

## SESIONES ORDINARIAS

2018

## ORDEN DEL DÍA N° 508

Impreso el día 12 de octubre de 2018

Término del artículo 113: 24 de octubre de 2018

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
Y GARANTÍAS

SUMARIO: **Aceptación** de la postulación de la Asociación Civil Abuelas de Plaza de Mayo, como candidata al Premio Nobel de la Paz 2018. Expresión de beneplácito.

1. **Filmus, Masin, Salvarezza, Lipovetzky, Moreu (L. R. G.), Carol, Carro, Rossi, Ferreyra, Mercado, Arroyo, Castagneto, Solá, Soraire y Donda Pérez** (3.194-D.-2018.)
2. **Moreau, C.** (3.246-D.-2018.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado los proyectos de resolución de los señores diputados Filmus, Masin, Salvarezza, Lipovetzky, Moreau (L. R. G.), Carol, Carro, Rossi, Ferreyra, Mercado, Arroyo, Castagneto, Solá, Soraire, Donda Pérez y de la señora diputada Moreau C., por los que se expresa beneplácito por la aceptación por la postulación de Abuelas de Plaza de Mayo como candidata al Nobel de la Paz, y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la aceptación de la postulación de la Asociación Civil Abuelas de Plaza de Mayo como candidata al Premio Nobel de la Paz 2018, en reconocimiento a su lucha en la defensa y promoción de los derechos humanos y la democracia.

Sala de la comisión, 9 de octubre de 2018.

*Héctor Flores. – Leonardo Grosso. – Brenda L. Austin. – Josefina V. González. – Mayda Cresto. – Martín Grande. – Lucas C. Incicco. – Daniel A. Lipovetzky. – Mónica Macha. – Flavia Morales. – Cecilia Moreau. – Juan F. Moyano. – Claudia Najul. – María G. Ocaña. – Roberto Salvarezza. – Natalia S. Villa.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías al considerar los proyectos de resolución de los señores diputados Filmus, Masin, Salvarezza, Lipovetzky, Moreau (L. R. G.), Carol, Carro, Rossi, Ferreyra, Mercado, Arroyo, Castagneto, Solá, Soraire, Donda Pérez; y el de la señora diputada Moreau C.; por los que se expresa beneplácito por la aceptación por la postulación de Abuelas de Plaza de Mayo como candidata al Nobel de la Paz, luego de su estudio resuelve unificarlos y solicitar a esta Honorable Cámara su aprobación.

*Héctor Flores.*

## ANTECEDENTES

1

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la aceptación de la postulación de la Asociación Civil Abuelas de

Plaza de Mayo como candidata al Premio Nobel de la Paz 2018, en reconocimiento a su lucha en la defensa y promoción de los derechos humanos y la democracia.

*Daniel Filmus. – Daniel F. Arroyo. – Analuz A. Carol. – Pablo Carro. – Carlos D. Castagneto. – Victoria A. Donda Pérez. – Araceli S. Ferreyra. – Daniel A. Lipovetzky. – María L. Masin. – Verónica E. Mercado. – Leopoldo R. Moreau. – Agustín Rossi. – Roberto Salvarezza. – Felipe C. Solá. – Mirta A. Soraire.*

2

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito y apoyo a la inclusión de la Asociación Civil Abuelas de Plaza de Mayo como candidata al Premio Nobel de la Paz 2018, en reconocimiento a su labor en la recuperación de la identidad de 127 nietos y nietas nacidos en cautiverio y apropiados ilegalmente durante el terrorismo de Estado, y a su compromiso ineludible de la lucha en la defensa y promoción de los derechos humanos y la democracia.

*Cecilia Moreau.*